

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.111

Segovia.—Martes 23 de Junio de 1936

Correspondencia: Apartado 11

EL INTERES SUPREMO DEL PAIS Y LA RESPONSABILIDAD HISTORICA

He aquí dos conceptos que en muchas partes del mundo fueron, y siguen siendo, guión de la acción gubernamental: Interés supremo del país y responsabilidad histórica.

Por desgracia, se antepone hoy el interés de partido y de clase a aquellos conceptos. Y así anda el mundo. Ni valen componendas, ni medidas draconianas, ni reformas, ni ensayos, mientras a la cabeza de todo ello no figure el interés supremo del país.

En Francia y en España se viven días de revuelta y de discordia. ¿Causa? La preocupación por mantener el Frente Popular, que...

El desorden lo corta el Poder público, pero éste precisa libertad de acción que no tiene cuando vive a expensas de los grupos, partidos u organizaciones.

El interés de la nación exige paz. El interés de determinadas organizaciones exige que el desorden persista.

Esto lo saben los partidos republicanos, cuya existencia en el Frente Popular ha de ser forzosamente amarga, porque no en balde mantienen frente a los demás grupos el sentido de conservación de las instituciones democráticas, de la actual constitución económica y del sentimiento patriótico, conceptos atacados permanentemente por sus aliados circunstanciales.

A diario se producen manifestaciones que evidencian la intranquilidad reinante en los medios republicanos responsables, traducidas en excitaciones al Gobierno para que restablezca el principio de autoridad y normalice la vida social de relación, voces que van siendo oídas.

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Clamores y excitaciones a restablecer la normalidad surgen de todos los campos, incluso de las izquierdas republicanas. ¿A qué espera el Gobierno?

HACIA EL ESTATUTO DE CASTILLA

Va el ambiente densificándose por momentos. En el deseo de llegar al Estatuto coinciden los Ayuntamientos y las Corporaciones económicas, principalmente. Los diputados a Cortes y los gestores de todos los matices, de buen número en nuestras provincias, también andan contestes en la necesidad de nuestra autonomía regional.

Andan algo remisos los partidos y algunos diputados de esos partidos, esperando el santo y seña que den en Madrid, como si el pleito en cuestión fuera que supeditase a lo que aconsejen los jerifaltes de aquel foco de centralismo y podredumbre. Esta posición es impúdica e indecorosa, sean esos hombres de izquierda, de centro o de derecha, porque por encima de todo banderín y de toda disciplina, los representantes en Cortes de Castilla deben anteponer el amor a su región, los intereses y las conveniencias de nuestra amada tierra castellana, que está necesitando actuar en la vida pública nacional como colectividad viva y consciente y a su vez está precisando reconstruirse, por sí misma, sin pensar en el concurso de otras regiones, pero tampoco del Estado.

Logró Cataluña su Estatuto y su autonomía; ahora se ampliará la que tienen las Vascongadas, cuyo régimen de concierto económico debe revisarse, porque una cosa es el régimen fiscal privilegiado de que gozan, y otra, diferente, que se les concedan nuevas facultades políticas y administrativas. Más tarde, pero pronto, Galicia y Valencia recobrarán y obtendrán su Estatuto. En tales circunstancias, la dignidad más elemental, la misma estimación propia, aconseja que Castilla demande su Estatuto y prepare el consiguiente plebiscito haciendo uso del derecho que la Constitución le otorga.

Asustó que la Constitución fuese federal, y hubiera sido preferible, porque a la postre, una tras otra, todas las regiones implantarán su autonomía y nos encontraremos entonces con que el Estado ha cedido facultades que en un estricto régimen federal le correspondiera ejercer. Y la Constitución debió ser federal, porque no podía ser unitaria. Ahora tendría que generalizarse el sistema de autonomías, porque políticamente es bochornoso, es una vergüenza la desigualdad de trato del Estado, según se trate de una o de otras regiones, pero fiscalmente el privilegio es irritante en grado superlativo.

A este último extremo hay que otorgarle la máxima atención. Los aumentos tributarios del Estado que son constantes los están soportando y vendrían a sufrírselos exclusivamente las provincias del régimen común.

Esto, a más de sublevar el ánimo, es una ignominia, porque de los aumentos fiscales se derivan problemas económicos que afectan al desarrollo y vida de los pueblos.

Excluidas de las nuevas cargas Cataluña, Vascongadas y Navarra, lo único que puede suceder es que aquellas regiones, ricas de por sí, se enriquezcan más; pero también que las pobres se conviertan en más pobres. La consecuencia será distanciar más el retraso de vida entre unas y otras, y con el nivel medio de vida económica y la diferencia de ritmo en tantas actividades, la distancia espiritual se acrecentará...

Nada, pues, tan eficaz contra el separatismo, hoy por hoy, como el instituir un sistema, una organización política y fiscal (igualitaria). Con esa libertad, Castilla aumentará o no su contribución rústica o urbana, o recargará tributos indirectos, si tal le conviene, y dueño de su casa, si le conviene eximir a sociedades anónimas nacionales o extranjeras de toda tributación, podrán venir a instalarse en Castilla, sociedades la «Firestone» u otras análogas que ahora se asientan en territorio concertado...

Castilla, que tiene también su personalidad, no histórica, sino actual,

SESION DE LA CAMARA PROVINCIAL AGRICOLA

El día 27 se celebrará una Asamblea general de delegados en la que serán tratados asuntos de interés para la clase labradora

Ayer se reunió el Comité directivo de la Cámara provincial Agrícola, presidida por don Frutos Herranz, concurriendo los vocales señores Baeza, De la Fuente, Cárdiel, Martín (don Teodomiro), Pitarque, Martín (don Mariano), Montalvo, Sanz (don Máximo), Gómez (don Manuel) y De Mercado (don Ignacio), y el secretario don Agustín Merino. Este, una vez abierta la sesión, da las gracias a todos por la confianza que en él han depositado al designarle para ocupar el cargo de secretario y promete poner todo su empeño en el cometido de su gestión.

Por el secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad, con las salvedades siguientes:

1.º La cuota contributiva que se propundrá a la Asamblea será sobre los contribuyentes que satisfacen más de 25 pesetas por rústica.

2.º Añadir la propuesta de don Mariano Martín, que se omitió involuntariamente, de adhesión a la propuesta formulada por los fabricantes de harinas sobre las anomalías



El gran teatro, capaz para 20.000 espectadores, construido al aire libre en los terrenos olímpicos de Berlín. Nuestra foto recoge el aspecto que ofrecía durante la primera representación

desdibujada por un exceso de provincialismo, pero, al fin, efectiva, si se reencuentra a sí misma, no sólo logrará ser ejemplo de administración austera, sino que, con su gran sentido político, al recuperar su propio gobierno regional, iniciará la trayectoria que de nuevo puede otorgarle la hegemonía política nacional y, además, su reconstrucción económica.

Castilla tiene la misma capacidad política que otras regiones españolas y más que algunas otras; Castilla no es tan rica como algunas regiones, pero desde luego es menos pobre también que otras; no olvidemos estas dos verdades. Teniéndolas presentes, que excepto en el Orden público y en consentir que nuestras Universidades las sostenga el Estado, tendrán que ser, tan amplios y tan intensos, como lo sean los otorgados a Cataluña y Vascongadas.

Obras y ferrocarriles que hoy impiden o estorban, o el centralismo madrileño o la representación parlamentaria de otras regiones, celosas de nuestro progreso y porvenir, serán una realidad con nuestra autonomía.

Sintámonos por un momento, imitando a otros pueblos, castellanos y nada más que castellanos; unáse nuestras provincias en apretado haz y conquistaremos esa autonomía, que abrirá de nuevo las páginas de nuestra historia y reafirmará por contrapartida la «unidad» nacional.

GREGORIO FERNANDEZ DIEZ

EL TEATRO OLIMPICO

tonio Baeza, Don Enrique Pitarque, don César Montalvo y don Pascual Cárdiel.

El señor Merino propone que, en vista de que persiste el mal estado en el mercado trigoero, a pesar de la pésima cosecha que se está recolectando, se lleve al orden del día de la Asamblea el estudio de conclusiones para la solución definitiva de tal problema y que se encarezca a los delegados de las Asociaciones que componen la Asamblea, aporten a ella su concurso con gran interés en tal vital problema. La propuesta es aprobada por unanimidad.

También por el señor Merino se propone que, en vista de la gran preponderancia que tienen los intereses agrícolas de la provincia sobre todos los demás y dado el interés que la mayor parte de las Diputaciones provinciales muestran por los intereses agrícolas, se someta a la aprobación de la Asamblea la petición de una ayuda económica por parte de la excelentísima Diputación provincial en cantidad no inferior por el momento a 25.000 pesetas anuales para atenciones de los servicios agrícolas que la Cámara cree en lo sucesivo. Dicha propuesta, como la anterior, es aprobada por unanimidad.

Crédito

Se acuerda solicitar un crédito del Banco Español de Crédito para atender a los primeros gastos de la Cámara.

Local de oficinas y personal

Vista la comunicación de la Diputación provincial denegando los locales que se habían solicitado para oficinas en la casa número 1 de la calle de San Agustín, se acuerda solicitar nuevamente de dicha Corporación la cesión de cualquiera otro local que tenga libre para tal fin.

Asimismo y vista la comunicación del señor Matesanz, aceptando el cargo de auxiliar de oficinas, cuyo derecho le concede la ley, se acuerda notificar a dicho señor que, tan pronto quede montada la oficina, se le avisará, para comenzar el desempeño del cargo.

Peticiones de maquinaria

Por el secretario se da lectura, por último, a dos solicitudes de aventadoras, firmadas por los vecinos de Segovia (capital) don Evaristo Bermejo y don Victoriano Jorge. Por unanimidad se acuerda dejar dicho asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión, por si aún hubiera más solicitudes, ya que dichos señores se han beneficiado de dichas máquinas en años anteriores.

Los obreros que tengan ganados a su cuidado no pueden abandonar el trabajo sin la oportuna sustitución

El «Boletín Oficial» de ayer publica la siguiente circular:

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama circular número 94, me dice lo que sigue:

«En evitación de los perjuicios irreparables que con el abandono de su cometido causan a la ganadería, haga público que, como los obreros de trabajos permanentes y de conservación de fábricas y minas, los que tengan ganados a su cuidado, no pueden abandonar el trabajo sin la oportuna sustitución.»

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento y su más estricto cumplimiento.»

Las bases de trabajo para la siega en la provincia de Segovia

Un jurado circunstancial elaborará unas provisionales

Dijimos ayer, comentando el hecho de que estando a punto de comenzar o habiendo dado ya principio las tareas de la recolección no hubiese indicios siquiera de las bases que han de regir para tales trabajos, que los vocales patronos y obreros se reunirían para elegir, mediante elección, presidente y vicepresidente del Jurado mixto del trabajo rural, y que una vez aprobadas las designaciones por el ministro del Trabajo comenzarían las reuniones para elaborar las bases de referencia. Mientras tanto—decíamos también—, regirán las del año 1933.

Hoy podemos afirmar que, de acuerdo con lo solicitado por la Asociación de patronos agrícolas de Segovia, el ministerio de Trabajo autorizará la constitución en Segovia de un Jurado mixto circunstancial, cuya misión será aprobar unas bases provisionales para que los trabajos de recolección se realicen con arreglo a lo que en las mismas se establezca. Quizás hoy o mañana publique la «Gaceta» los nombres de los vocales obreros que con los vocales patronos que la Delegación provincial del Trabajo designe, constituirán el Jurado circunstancial. Este procedimiento se ha seguido ya en otras provincias con objeto de evitar posibles trastornos y dificultades en la recolección como consecuencia de ser imposible aplazar estos trabajos hasta que el Jurado mixto concluyese sus tareas. La cuestión de las bases de trabajo preocupa a todos, incluso al Gobierno, que ve en las exigencias obreras, puestas de manifiesto en casi todas las provincias, y en el escaso rendimiento de la cosecha, un vivero de conflictos, puesto que la clase labradora, imposibilitada de allanarse a peticiones desmesuradas por virtud de su triste situación económica, tendrá que defender palmo a palmo sus derechos, al objeto de evitar que el resultado de la cosecha a recolectar (en sus aspectos de producción y coste) ponga fin a su resistencia en la lucha dramática que sostiene para subsistir.

Catástrofe ferroviaria cerca de Ponferrada

Cinco muertos y más de veinte heridos en el choque del expreso de Galicia con un mercancías

Madrid, 23 (3 t.).—En la Dirección general de Seguridad se ha recibido un telegrama dando cuenta de que en el túnel de La Frade, entre Ponferrada y San Miguel de las Dueñas, ha chocado el expreso de Galicia con un tren de mercancías. Se sabe que a consecuencia del choque han resultado cinco personas muertas y hay veintitantos heridos, algunos de ellos graves, entre los que figuran el maquinista del expreso y el agente del servicio que iba en uno de los trenes.

Posteriormente ha sido encontrado el agente, el cual ha resultado víctima de algunas heridas. No se han obtenido hasta ahora más detalles de la catástrofe.

Arrollado por una locomotora

Madrid, 23 (3 t.).—Una locomotora que hacía maniobras en la estación de M. Z. A. atropelló a Antonio Teran Franco, de quince años de edad y le produjo heridas gravísimas.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Segovia

Circular

Por la presente se pone en conocimiento de las entidades que tienen delegados en la Asamblea de la Cámara Agrícola que por acuerdos del Comité directivo de la misma tomado en sesión celebrada el 10 del corriente, se celebrará Asamblea general el día 27 de este mismo mes, a las once de la mañana, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Señalar cuota contributiva para el año actual.
- 2.º Estudio y aprobación del presupuesto para este mismo año.
- 3.º Estudio y aprobación del Reglamento de régimen interior.
- 4.º Estudio y aprobación de las conclusiones en relación con la ordenación definitiva del mercado trigoero.
- 5.º Petición de ayuda económica a la excelentísima Diputación provincial.

Segovia, 23 de Junio de 1936.—El secretario de la Cámara, AGUSTÍN MERINO.

El tránsito de carruajes durante los días de ferias

Con el fin de evitarse aglomeraciones y molestias al vecindario, la Alcaldía ha dispuesto que el acceso de carruajes a la parte alta de la población desde El Azoguejo durante los días de feria, se verifique por las calles de San Juan, San Agustín, Serafin, Cronista Lecea, plaza Mayor, Infanta Isabel y Melitón Martín a la calle de Juan Bravo y que los que se dirijan al Alcázar y sus inmediaciones lo hagan por las calles de San Agustín, Trinidad, Valdeláguila, Victoria, Covarrubias, Pozuelo y Velarde, entendiéndose que se castigará inexorablemente a los que contravenzan dicho itinerario, sobre todo durante las horas del paseo en la plaza Mayor.

Los coches procedentes de la estación del ferrocarril se estacionarán frente a la casa situada lindando con la iglesia de San Miguel, y los taxis de servicio público y los automóviles y coches particulares en las calles de Cronista Lecea y Colón.

Ida y regreso de carruajes a la plaza de toros

Durante los días en que se celebren

espectáculos en la plaza de toros, el acceso de carruajes a ella se verificará por la Carretera de San Ildefonso y el regreso por la Maestranza, Caño Grande, Cantarranas, Muerte y Vida, Independencia y San Clemente.

La gravedad de la huelga en la Marina mercante de Francia

Las tripulaciones no reconocen la autoridad de los oficiales

Paris, 23 (2 t.).—«El Jour» dice, refiriéndose a la huelga de los marineros de la marina mercante, que en Marsella los oficiales de los navíos en los cuales ondea la bandera roja, han decidido bajar a tierra ya que los delegados de los huelguistas han rechazado una fórmula de compromiso presentada por los oficiales y en la que éstos reivindicaban la salvaguardia de las zonas reservadas a ellos, así como la entrada y salida libre. También ha exigido la oficialidad que sea izado el pabellón nacional en el palo mayor y que se descarte toda bandera extranjera de los buques.

Los huelguistas han rechazado en presencia del alcalde y diputado señor Tasso, que es al mismo tiempo subsecretario de Estado en el departamento de Marina mercante, todas estas proposiciones, añadiendo que los marineros han dejado de reconocer la autoridad de los oficiales.—United Press.

Consecuencias funestas de la huelga del ramo del gas

Paris, 23 (2 t.).—El presidente de la Comisión médica de Brestre ha dirigido un llamamiento a los huelguistas en el que hace observar que la interrupción en la distribución de gas en las clínicas y hospitales produce consecuencias funestas, ya que han dejado de funcionar los aparatos de esterilización y los cultivos de microbios.—United Press.

Este número ha sido visado por la censura

Dr. José M. Barrios

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

Consulta: de dos a cuatro

José Zorrilla, número 24

SEGOVIA

DR. GREGORIO DIAZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar

Juan Bravo, 45 y 45, todos los jueves y sábados, de doce a cuatro de la tarde

En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a cinco

Los actos del domingo en el Centro Segoviano de Madrid

Inauguración oficial. Llegada de autoridades. Discursos. Refresco a los invitados. Banquete. Fiesta de arte y baile de gala

Desde mucho antes de la hora señalada empezaron a acudir los socios y directivos al hermoso local de la Puerta del Sol para recibir a las autoridades e invitados y destacando un pintoresco grupo de jóvenes de ambos sexos que vestían el típico traje regional. Eran ellas Carmen Parra, Anunciación Melero, Iluminada Guisado, Filomena Vázquez, Sara de Frutos, María Martín y Carmen Rojo, emparejadas con Manuel Parra y otros.

La escalera aparecía adornada con plantas cedidas por el Ayuntamiento de Madrid.

El lujoso salón de actos presentaba un aspecto deslumbrante, ornadas sus paredes con los escudos de España, Castilla, Segovia y sus cuatro partidos judiciales y ocupada más de la mitad de sus asientos por bellas y elegantes damas.

En el estrado toman asiento con el presidente señor Cabero el alcalde de Segovia, marqués de Lozoya, presidente del Círculo Mercantil de Segovia, presidente del Comité de Centros Regionales, presidente de la Gestora provincial de Segovia, director de es-

el Círculo Mercantil de Segovia, dirigiendo asimismo un saludo a la concurrencia, que le premia con una ovación.

El señor Hoyos, por la gestora provincial, disculpa la ausencia del señor gobernador de Segovia, sumándose a los plácemes de todos los anteriores oradores y poniendo a la Diputación a disposición del Centro con motivo de la próxima exposición provincial.

El acto inaugural terminó en medio del mayor entusiasmo.

Por el bar del Centro fué servido con esplendor un refresco a todos los concurrentes a base de exquisitas rosquillas y bollos del país y vinos de diferentes marcas por Santiago González (Mesón del Segoviano) y Primitivo González (Casa del Fumador).

A las dos en punto se sirvió un banquete por el mismo bar, regido por don Andrés Martín con un exquisito menú. La mesa estuvo artísticamente adornada.

Amenizó el almuerzo la orquesta Meorrancho, que dirige don Gaspar de Aquino Salazar, estrenándose un himno a Segovia, inspirada composición musical de la que es autor el referido maestro.

A los postres hace el ofrecimiento del banquete el vicepresidente del Centro don Valentín Cardiel con palabras cordiales e efusivas.

También hicieron uso de la palabra los señores Cubero, Fernández Sancho, Sanchiz y marqués de Lozoya—en representación de los diputados por la provincia—que hizo una síntesis histórica maravillosa y documentada, para deducir que los segovianos, desde el siglo XII, son los conquistadores perpetuos de Madrid. Todos fueron muy aplaudidos.

Cerró el acto don Pedro Rincón, con una intervención afortunada.

Reinó la mayor alegría y se respiraba un sano ambiente segovianista.

A las seis y media de la tarde, en el mismo salón-teatro, tuvo lugar una fiesta de arte, dando un concierto de violín el joven segoviano don Jorge Guajardo, acompañado al piano por don Julián López, interpretando un escogido programa clásico; y la preciosa artista Carmencita Vivó, con bailes y canciones de su repertorio.

Cerró la intensa y brillante jornada con un gran baile de gala en la sala de fiestas, que se vió honrada por distinguida concurrencia.

«Día grande de triunfo para la Casa segoviana que dejará en todos indeleble recuerdo!»

J. T.

EL VERANEIO MEJOR Y MAS ECONOMICO en EL SARDINERO; las únicas playas castellanas Allí vivirán espléndidamente y económico

tudios del Centro y presidente de la Colonia segoviana de Valladolid.

También concurren distintas personalidades y representaciones de Segovia y Madrid.

Leída el acta del acuerdo de la Directiva, sobre este nuevo domicilio, a continuación usa de la palabra don Fermín Cubero, para hacer la salutación y dar la bienvenida a los paisanos y autoridades presentes, con efusivos ofrecimientos de segovianismo, siendo muy aplaudido.

Se leen por el secretario numerosas adhesiones.

Don Pedro Rincón recoge el saludo del presidente en nombre de la ciudad de Segovia, con frases elocuentes, que son recogidas con grandes aplausos.

El presidente de la Colonia segoviana de Valladolid señor García Alcubilla dedica palabras galantes a las mujeres segovianas, a la prensa y a la Directiva de la Casa. Lee la letra de un himno dedicado por el señor Bermejo a la capital segoviana. También fué aplaudido.

Don José Fernández Sancho, por

La Asamblea de agricultores celebrada el domingo en Burgos

Conclusiones aprobadas

Burgos, 22.—En los terrenos del mercado de ganados se celebró ayer una importante Asamblea agraria, convocada por las entidades agrícolas y ganaderas de Burgos, con asistencia de más de tres mil agricultores y representantes de Segovia, Navarra y Logroño.

Intervinieron varios oradores, entre ellos los representantes de las tres citadas provincias, quienes expusieron la crítica situación de la clase agraria y la necesidad de establecer tasas escalonadas, ordenación de los cultivos y llegar a la unión entre los agricultores que constituyen la base de la economía nacional.

Asistió al acto el alcalde de Burgos, quien se ofreció incondicionalmente para apoyar las peticiones de los asambleístas.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera. Se mantienen en su integridad todas las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Belorado.

Segunda. Se insiste con preferencia en que funcione el Banco Nacional Agrícola el 1.º de Septiembre.

Tercera. Que se tomen las medidas necesarias para asegurar al trigo el precio mínimo de cincuenta pesetas los cien kilos.

Cuarta. Que conforme a la conclusión tercera de la Asamblea de arrendatarios y aparceros de Córdoba, se rebaje la renta a los colonos por el año agrícola presente en un cincuenta por ciento.

Quinta. Que se declare como acuerdo unánime de esta Asamblea la

creación, a partir de esta fecha, de «Unión Rural Española».

Sexta. Que interinamente se nombre organismo directivo de «Unión Rural Española» a los firmantes del manifiesto convocatoria de esta Asamblea.

Séptima. Que inmediatamente se cree un periódico, que principie por decenal y llegue a ser diario, con el título de «Unión Rural Española».

Octava. Que el precio de suscripción sea de cinco pesetas al año.

Novena. Que se establezca una cuota anual de dos pesetas al año.

Décima. Dar las gracias al señor alcalde de Burgos y a la población en general, por las atenciones guardadas a los asambleístas.

Undécima. Dar las gracias a los periódicos locales que nos han honrado ocupándose en sus columnas de esta Asamblea.

Los sindicalistas contra los socialistas en Málaga y Alcalá

Málaga, 22.—En el Cine Moderno se celebró un pleno de Sindicatos de la C. N. T. para tratar de la actitud a seguir con la U. G. T. después de los sucesos registrados hace pocos días en Málaga, a consecuencia de los cuales han resultado víctimas de una y otra organización proletaria.

Después de una extensísima deliberación que duró hasta las tres de la tarde, se acordó a propuesta de varios asambleístas y de acuerdo con el sentir de todos los Sindicatos, no mantener con la U. G. T. ninguna clase de relaciones mientras no rectifique públicamente las injurias y las calumnias de que, según ellos, han hecho objeto al organismo confederal.

Lea usted EL ADELANTADO
Lea usted EL ADELANTADO

Lea usted EL ADELANTADO
Lea usted EL ADELANTADO
Lea usted EL ADELANTADO
Lea usted EL ADELANTADO

Otro asambleísta dijo: Nos han cacheado jóvenes marxistas pistola en mano. Se han incendiado nuestros centros y han robado como vulgares chorizos. Queremos unificación con los trabajadores de la U. G. T., pero jamás con sus líderes.

En Alcalá

Alcalá de Henares, 22.—Ayer se celebró en ésta un mitin de afirmación sindical de la C. N. T. Tomaron parte varios oradores, que atacaron la tendencia socialista y se mostraron opuestos a su táctica. Asistió poca concurrencia.

Intentan secuestrar en Méjico a un comerciante español

Tampico, 22.—El rico comerciante español don Andrés Ibarra, encontrado a última hora del sábado por la noche cerca de la playa, ha manifestado que unos desconocidos le obligaron a subir en un «taxi» cuando salía de su casa, el sábado por la mañana, y después le golpearon y arrojaron fuera del coche, al negarse a pagar una determinada cantidad por su rescate.—United Press.

Pliego de condiciones para contratar la adquisición de una autobomba-tanque con destino a los servicios de incendios y riegos del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia

Primera. El excelentísimo Ayuntamiento de Segovia saca a concurso el suministro de una autobomba-tanque para los servicios de incendios y riegos.

Segunda. La cabida del tanque será de 3.000 litros de agua como mínimo.

Tercera. El rendimiento de la bomba será de 60 metros cúbicos.

Cuarta. La aspiración alcanzará de 6 a 7 metros.

Quinta. La presión será, por lo menos, de 4 atmósferas.

Sexta. Los servicios a realizar con la autobomba-tanque que se desea adquirir son:

- a) Aspirar el agua del tanque e impulsarla por las regaderas.
- b) Llenar el tanque de un canal o pozo, o bien de una boca de riego.
- c) Aspirar el agua del tanque e impulsarla por las mangueras para incendios.

d) Aspirar el agua de un pozo o canal e impulsarla por las mangueras de incendios, sin pasar por el tanque.

Séptima. Los radores de salida de agua se adaptarán al material de incendios de este excelentísimo Ayuntamiento actualmente en servicio.

Octava. Las proposiciones para optar a este suministro se dirigirán en sobre cerrado al alcalde de esta ciudad, hasta el día 20 de Julio próximo, y en ellas se expresará el precio del aparato que se intenta adquirir, garantía y condiciones de pago a plazos y al contado.

Novena. El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente o desear todas si así lo estimara.

Segovia, 19 de Junio de 1936.—El arquitecto municipal, MANUEL PAGO LA.—V.º B.º: el alcalde, PEDRO RINCÓN.

Aragón contra la usurpación de la autonomía en la Confederación del Ebro por la Generalidad

Zaragoza, 22.—Numerosas entidades celebran reuniones para protestar de la concesión por el Gobierno de derechos en las obras hidráulicas de Cataluña pertenecientes a la Confederación del Ebro.

La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País acordó apoyar decididamente a la Confederación Hidrográfica del Ebro en los acuerdos de protesta y medidas a desarrollar que han de acordarse en la próxima Asamblea general de dicha Confederación, que ha de celebrarse el próximo día 28 del actual. Esta fecha ha sido la acordada después de haberla convocado para mañana, día 24, retrasándose la celebración para el próximo domingo.

Lea usted EL ADELANTADO
Lea usted EL ADELANTADO

UNA FIESTA DE ARTE
En los salones del HOTEL VICTORIA, de esta ciudad
Presentará mañana
SEDERIAS DE LYON, DE MADRID
la colección de Alta Costura más sugestiva. Los últimos modelos que ha creado París en los géneros más bellos y de más alta calidad a los precios más bajos

Varios heridos a la salida de un baile

Toledo, 22.—Se reciben noticias de Maqueda dando cuenta de unos incidentes registrados en un baile de sociedad que ayer se celebraba con la necesaria autorización.

Al alcalde se presentó en el baile, acompañado de un grupo de amigos y ordenó que se desalojase el local.

Al salir los concurrentes se estableció una colisión entre éstos y los que acompañaban al alcalde, oyéndose varios disparos y resultando algunos heridos.

Al Hospital de esta capital han sido traídos Antero Recio, que presentaba una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo; Gerardo Sánchez, contusión en la espalda; Gregorio Rodríguez, herida producida por pedrada; Alejandra Garrido, lo mismo que el anterior, y Enrique Valverde, secretario del Juzgado, con una herida de arma de fuego en una pierna.

Los periodistas preguntaron al gobernador civil detalles de lo ocurrido y contestó que esperaba recibir el atestado de la Benemérita, pero que los informes que tenía coincidían con los recibidos por los periódicos.

NOTICIAS DE LEON

Un explosivo causa daños en unos almacenes

León, 22.—En unos almacenes de material de construcción y saneamiento propiedad de Segundo Castilla, sitos en la calle del P. Isla, hizo explosión una bomba que destruyó algunas máquinas y las lunas, incluso las de otros establecimientos cercanos y produjo otros desperfectos materiales, calculándose los daños en cinco mil pesetas.

Hay quien relaciona este hecho con la huelga que desde hace ocho días mantienen los mozos de almacén.

Hacia pocas horas que el dueño del establecimiento había sido objeto de un atentado que afortunadamente se frustró.

León, 22.—Los talleres del «Diario de León», cuyos operarios se hallan en huelga, se presentaron esta mañana, incautándose de todo y cerrando las puertas.

Al llegar los redactores se les impidió la entrada. Se ha participado al gobernador esta actitud de los huelguistas.

Millares de derechistas se manifiestan en París, gritando ¡Abajo los Soviets! ¡abajo los judíos!

París, 21.—Hoy se han registrado en la capital diversos incidentes. Siete bandas militares llegadas a la capital con motivo de las festividades desfilaron a mediodía por los grandes bulevares y dieron por la tarde un concierto en la explanada de los Inválidos. Al terminar el desfile de las bandas en la plaza de la Concordia, un millar de personas dió gritos de «¡Francia para los franceses!»

Por la tarde, en la explanada de los Inválidos, donde se habían congregado más de dos mil personas, unos treinta jóvenes y después unos doscientos miembros de organizaciones derechistas, lanzaron igual grito, especificando: «¡Abajo los Soviets; abajo los judíos!»

Finalmente, unas setecientas personas dieron vivas al coronel De la Rocque. Numeroso público hacía difícil la circulación, y la Policía tuvo que intervenir, detenido a unas veinte personas por negarse a circular y a una por agredir a un agente.

A última hora de la mañana se registraron también incidentes entre vendedores de periódicos de derecha y de extrema izquierda. La Policía intervino, restableciendo la tranquilidad, así como también en un encuentro en Vaugirard entre «cruces de fuego» y miembros del Frente Popular.

Se canta la Marsellesa y se dan gritos de «¡Francia para los franceses!»

París, 21.—A las siete de la tarde aproximadamente, al terminar la ceremonia de la llama en el Arco del Triunfo, varios millares de personas congregadas ante el monumento se dirigieron en manifestación hacia la Concordia cantando la Marsellesa y dando gritos de «¡Francia para los franceses!»

Fuerzas de la Policía y de la Guardia móvil dispersaron a los manifestantes en la rotonda de los Campos Elíseos.

Teatro JUAN BRAVO

MIERCOLES, 24 DE JUNIO
La eximia actriz CATALINA BARCENA en su mejor producción FOX en español

JULIETA COMPRA UN HIJO

Butaca: tarde y noche, 1.05

Clausura de un Congreso de juventudes en Burgos

Burgos, 23.—En el teatro principal tuvo lugar ayer la clausura de I Congreso provincial de las juventudes socialistas unificadas.

El teatro se hallaba lleno, pronunciándose discursos sin que se registrara en el interior el menor incidente.

A la salida del acto, alrededor de la una de la tarde, los concurrentes al mismo intentaron formar una manifestación, lo que impidieron los guardias de Asalto, secundando órdenes de la superioridad.

Con este motivo se registraron varios incidentes, teniendo que acudir una camioneta con guardias de Asalto, los cuales, en unión de los que se hallaban en la puerta del teatro, dieron varias cargas para despejar aquellos alrededores, repartiéndose infinidad de golpes.

Como consecuencia del encuentro resultaron contusionados el teniente Guerrero y tres guardias de Asalto, tres paisanos y el anciano Julián Sancho Cuesta, de 79 años, que al arrollarle la gente cayó al suelo y resultó con una herida contusa en la región ciliar.

Balneario Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, estomas, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóviles desde Oviedo 15 de Junio a 30 de Septiembre

organizada por la Peña Ciclista Segoviana.

A las diez de la noche, se organizará en el pasco del Salón una magnífica colección de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico de Villaverde (Madrid) don Eleuterio Díez.

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro paisano situado en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 84, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas. Se sirven cubiertos a precios reducidos

NOTICIAS OFICIALES

Estado de algunos conflictos sociales

Madrid, 23.—Esta madrugada, el secretario de Gobernación, señor Osorio Tafall, facilitó las siguientes noticias:

«El gobernador de Cádiz da cuenta de haberse resuelto la huelga de botelleros de Jerez de la Frontera, que hoy reanudarán el trabajo, y la de los obreros de las almadras de Barbate, Zahara y Santi Petri, donde ayer se comenzó a trabajar.

En cuanto a la huelga de la construcción, sólo sé que patronos y obreros se han reunido en el Jurado mixto circunstancial, comenzando el estudio de la cuestión para ver de hallar una fórmula de arreglo.»

Ha sido agredido en Valladolid el Padre Villalba

Valladolid, 23.—A las seis y media se recibió ayer aviso en la Comisaría de haber ingresado en el Hospital un sacerdote herido.

Personados en este benéfico establecimiento dos agentes de vigilancia, comprobaron que el sacerdote y notable músico don Enrique Villalba Muñoz padecía, según parte facultativa de la Casa de Socorro, contusiones diversas y equimosis de pronóstico reservado.

Parece ser que dicho señor retribuyó en buenas formas a unos individuos que en la calle Velarde maltrataban a otro, y los primeros agredieron al señor Villalba.

Ha sido detenido el jefe carlista de la región aragonesa

Se efectúan registros y se hallan armas y documentos

Madrid, 23.—Esta madrugada se ha tenido noticia de que la Policía ha detenido en Zaragoza al jefe del carlismo de la región aragonesa don Serafín Senén López, en cuyo poder fueron halladas varias insignias monárquicas con inscripciones de «Dios, Patria, Rey»; 24 cinturones de cuero color claro, una nota donde se advierte que «puede darse curso al encargo de Pamplona» y una carta con el membrete y firma de Ignacio María Plazaola, de San Sebastián, en la que se habla de determinado encargo de paños procedentes de Inglaterra.

En diferentes registros hechos más tarde, la Policía se incautó de diversas facturas de diferentes almacenes de Zaragoza, dos libretas de la Caja Postal de Ahorro, una libreta de crédito del Banco de San Sebastián, una tarjeta de identificación de firmas del mismo Banco, un bono del Banco Guipuzcoano, por 38.761 pesetas; otro bono del Banco de San Sebastián, por 20.000; un número del periódico «El Guerrillero», 25 pistolas del calibre 7.65, 46 cargadores vacíos, una caja con 23 cápsulas y un revólver con cinco cápsulas.

Han sido puestos a disposición del juez Serafín Senén López, Ignacio María Plazaola Echevarría, José Luis Carrera Agastizábal y José Larre Rota.

AUTOMOVILES RENAULT
AUTO-INDUSTRIAS
Azoguejo, 9 Teléfono 200 Segovia

BICICLETAS ALCYON
AUTO-INDUSTRIAS
Azoguejo, 9 Teléfono 200 Segovia

Trece muertos y treinta heridos en la catástrofe de Ponferrada

Las dos máquinas y varios vagones del expreso y del mercancías quedaron empotrados y obstruida la entrada del túnel. Varios coches se incendiaron. Parece que el choque fué debido a que el maquinista del expreso quiso ganar dos horas de retraso que llevaba

La primera noticia

Ponferrada, 23 (11 m.)—En las primeras horas de esta mañana comenzó a circular la noticia de una catástrofe ferroviaria acaecida cerca de esta población, en la que habían resultado varios muertos y numerosos heridos. Poco después se supo que se trataba de un choque entre el expreso de Galicia, que sale de Madrid a las siete de la tarde, y un tren de mercancías que había salido de Ponferrada a las cinco y diez minutos de la mañana. La colisión se produjo a las cinco y veintiocho minutos de la madrugada, dentro del túnel llamado de Fragas, entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de las Dueñas.

Algunos detalles de la catástrofe

El choque, ocurrido dentro del túnel, fué verdaderamente espantoso, quedando empotradas las dos máquinas y los primeros vagones de ambos trenes que taponaron la entrada del túnel. Inmediatamente después del choque se incendiaron varios vagones y el humo que invadió el túnel debió de producir algunas víctimas por asfixia.

Al conocerse la noticia, de Ponferrada y otras estaciones salieron con toda urgencia brigadas de obreros para realizar los trabajos de salvamento. Estos comenzaron a realizarse con enorme dificultad por el incendio producido en los vagones, porque, como ya hemos dicho, la entrada del túnel estaba obstruida con los coches completamente destruidos. La circulación de órdenes relacionada con los trabajos de salvamento se hacía también con gran dificultad puesto que la línea telegráfica había quedado rota al caer algunos postes. Los primeros trabajos los realizaron los guardias civiles que formaban la pareja de custodia del tren y que habían resultado ilesos.

Informes oficiales

Madrid, 23 (4 t.)—Al recibir el subsecretario de Gobernación a los periodistas les manifestó que entre Ponferrada y San Miguel de Dueñas,

en el kilómetro 243, en la boca del túnel de Fragas, a las seis de la mañana, el tren 405, expreso ascendente de Galicia, chocó con el mercancías 1.416, quedando totalmente destruido el coche de tercera clase. A los pocos minutos de ocurrir el choque salieron en automóviles los médicos de la Compañía y todos los de la localidad con material sanitario. También salieron vagones de socorro de Torre, y otros dos trenes de socorro, uno de Monforte y otro de León, con médicos y material sanitario. De León salieron el gobernador, el subdirector de la Compañía y los jefes de servicio. Resultaron trece muertos, figurando entre los cadáveres identificados Ricardo García del Río, soldado de Aviación, de León; Jesús César Sedante, estudiante del Instituto de Nebrija; Jesús Quintero Casas, de veinticinco años, médico de Migran (Pontevedra); Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; dos mujeres de unos veinticinco años; otra de veintiséis; una joven de dieciséis, que regresaba de un colegio de monjas, de Madrid, llamada Maruja.

También ha muerto el maquinista del expreso y el fogonero del mercancías, habiéndose salvado el maquinista de este último tren.

El fogonero y el maquinista del mercancías eran naturales de Migran (Pontevedra).

El expreso pasó por la estación de San Miguel de Dueñas sin darse cuenta de la señal de parada, bien porque no la viera o porque no se hiciera la señal. El lugar del accidente dista seis kilómetros de Ponferrada y uno y medio de San Miguel.

Los oficiales de Correos, la pareja de la Guardia civil de escolta, el interventor y el agente de Policía, resultaron ilesos. Un guardia de Asalto, herido leve y el capitán de la Guardia civil de Béjar, herido en un pómulo, también leve.

Según telegrama que a las doce de la mañana envía el alcalde de Ponferrada, el número de heridos es de unos treinta, tres de ellos gravísimos. Desde Ponferrada se dió cuenta de

lo ocurrido al gobernador civil de León, quien salió inmediatamente para el lugar del suceso y ordenó que se enviaran con toda urgencia ambulancias con médicos y material sanitario.

Las noticias que se tienen del lugar del suceso dan cuenta de que fuera del túnel quedaron el coche cama y uno de primera clase del expreso y de ellos fueron extraídos siete muertos y treinta heridos, varios de ellos gravísimos. A las doce del día no se había podido llegar todavía hasta el resto del convoy constituido por dos máquinas, ocho vagones de viajeros, un furgón y dos coches correos y por el hacinamiento de material destruido. Algunos obreros arrastrándose por entre las astillas de los vagones, pudieron llegar hasta una de las máquinas y recoger de ella a un fogonero muerto. Se dice que en el furgón viajaba personal de la Compañía, pero se ignora el número y la suerte que han corrido. Las noticias que se tenían en Ponferrada a mediodía eran muy confusas.

Las primeras impresiones sobre la causa de la catástrofe

En los primeros momentos han circulado versiones respecto a las causas originarias de la catástrofe. El expreso de Galicia tiene señalada la detención de un minuto en la estación de San Miguel de Dueñas, y algunos viajeros supervivientes aseguran que el tren no se detuvo en dicha estación porque llevaba dos horas de retraso y quería ganar el tiempo perdido. Otros viajeros, por el contrario, afirman que el convoy se detuvo el tiempo reglamentario en San Miguel de Dueñas. Desde luego se asegura que la disposición de las agujas y señales era perfecta.

El número de víctimas

Ponferrada, 23 (2 t.)—Aunque todavía no se conoce oficialmente en las primeras horas de la tarde, se asegura que el número de víctimas en la catástrofe es de doce muertos y treinta y cinco heridos. Parece también que hay algunos desaparecidos.

Más detalles de la catástrofe

León, 23 (3 t.)—A primera hora de la mañana corrió el rumor por esta ciudad de que un túnel inmediato a la estación de San Miguel de Dueñas, cerca de Ponferrada, habían chocado el expreso Madrid-Coruña contra un mercancías que venía en dirección contraria. La noticia tuvo pronta confirmación en el Gobierno civil, ya que la pareja de la Guardia civil que iba de escolta y que resultó milagrosamente ilesa, lo comunicó telegráficamente a la primera autoridad de la provincia. El choque fué debido, al parecer, a que el expreso llevaba dos horas de retraso, que quiso ganar, yendo a chocar contra el mercancías que venía en dirección contraria desde Ponferrada. El gobernador civil de la provincia salió esta mañana para el lugar del suceso así como también ambulancias y material sanitario para prestar auxilio a las víctimas. Se está trabajando afanosamente en la extracción de heridos y muertos. Hasta ahora sólo se han extraído los cadáveres de los que viajaban en los últimos coches que quedaron fuera del túnel. Las víctimas que haya en los coches que hay en el interior del túnel se ignoran, pues los trabajos a consecuencia de las condiciones del túnel y la forma en que quedaron los vagones se hacen con muchísima dificultad por la brigada de obreros que trabaja allí. Los cadáveres extraídos hasta ahora son:

Ricardo García del Río, soldado de Aviación, de León, que iba con permiso a Galicia; Jesús Quintero Casas, médico, natural de Negrelos (Pontevedra); Rogelio Rodríguez, fogonero del expreso; José Luis Fesar Seranté, estudiante, de unos dieciocho años de edad; sin identificar una mujer como de unos veintiséis años; otra de unos dieciséis, y el maquinista del tren de mercancías. Han resultado gravemente heridos, y se teme que fallezcan varios de ellos, los siguientes:

Domingo Antonio Pérez, Fernando Ramos Gutiérrez, de Orense; Justo Gracia Alonso, de Venta del Royo (Valladolid); Norberto Vicente López, empleado de la Compañía del Norte; Julián Peña Ruiz, militar de El Ferrol; Antonio Yocando Conde, soldado de Aviación de Cuatro Vientos; Antonio García Cantón, de Lugo; José Somier López, Teresa Conde Alonso, Carlos Spuch Domínguez, de Vigo; Mariana Julia Pila Taboada, de Orense; Natalicia Dach Fernández, de Madrid; Mariano Centeno

Cortázar, de Palencia; Jacinto Benito, de Salamanca; Domingo Antonio Pérez, conductor de la Compañía del Norte; Celestino Fernández Reja, de Lugo; Solaiva Pavenka Llandre, de El Ferrol; María Martínez Maura, de Valladolid; Herminio Martínez García, Antonio Palomero, Mariano Oria González, éste soldado del regimiento de Transmisiones de El Ferrol; José Castellanos Fernández, de Madrid; Lorenzo Rodríguez Gutiérrez Yocova; Ildefonso Novos, Emilio Bahamonde Guitián, con domicilio en Madrid, calle de Lagasca, 37; Manuel Ríos Mosquera, vecino de Ronda (Málaga); Sofía Méndez Gracia, de Fondas de Vega (León); Julio López Regueiro, soldado del regimiento de Transmisiones del Pardo (Madrid); José Álvarez Rodríguez, portugués, y Julio Domínguez Castro.

LA SITUACION EN PALESTINA

El Gobierno emplea ametralladoras y aviones

Jerusalén, 23 (2 t.)—Los últimos ataques contra las fuerzas del Gobierno en las cercanías de Naplus y Nureshams, han sido gravísimos. Las tropas del Gobierno hacen uso de ametralladoras y aviones. Los periódicos no mencionan el número de bajas, pero se está de acuerdo en creer que el número de muertos es elevado. La atmósfera continúa muy tensa. La intransigencia árabe se acentúa. United Press.

EL EXPEDIENTE STRAUS

El Frente Popular apoyará la acusación contra el señor Salazar Alonso

Reunión de la minoría de Izquierda Republicana.

Madrid, 23 (4 t.)—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de Izquierda Republicana, y el señor Pérez Urria manifestó que el grupo se había reunido presidido por don Amós Salvador por indisposición del señor Domingo, con asistencia del ministro de obras públicas señor Velao, examinando el expediente Straus, referente a la actuación del ex ministro señor Salazar Alonso, acordándose aceptar la propuesta del ponente señor Nogués de conformidad con que el Parlamento acuse al señor Salazar ante el Tribunal de Garantías.

El grupo tuvo conocimiento del estado actual del conflicto del ferrocarril central de Aragón que lleva planteado treinta y cinco días, informándose que por el Gobierno y que por conducto del comisario del Estado en los ferrocarriles de la zona centro debe intervenir para buscar favorable resolución.

Se reúnen los representantes del Frente Popular

Madrid, 23 (6 t.)—En una sección del Congreso se han reunido los representantes de los grupos que forman el llamado Frente Popular. Después se dió la referencia de lo

Reunión de los jefes de derechas para tratar del telegrama del gobernador de Oviedo a Calvo Sotelo

El señor Ventosa planteará el asunto en la Cámara. En la presente semana se interpondrá al Gobierno acerca del régimen económico y social en que vive España

Madrid, 23 (5 t.)—Esta tarde se reunieron en la Cámara los señores Cid, Ventosa, Gil Robles y Calvo Sotelo, para cambiar impresiones acerca de la situación creada al Parlamento con el envío del telegrama que el gobernador de Oviedo dirigió al señor Calvo Sotelo.

Después de este cambio de impresiones, los jefes de derechas se avistaron con el presidente de la Cámara, y celebrada esta reunión volvieron a reunirse en una sección del Congreso, uniéndose a ellos el conde de Rodezno, en nombre de la minoría tradicionalista.

Al terminar la reunión el señor Ventosa manifestó que los reunidos le habían encomendado a él su representación para implantar el asunto en la Cámara en cuarto de llegase el ministro de la Gobernación.

Después el señor Calvo Sotelo, preguntado por los periodistas acerca de su intervención personal, dijo que no lo creía necesario por cuanto la representación de todos los jefes de derechas la ostentaba el señor Ventosa, representación que le honraba mucho, y que únicamente interpondría si el curso del debate le obliga a ello.

Reunión de la minoría socialista

Esta tarde se reunió en el Congreso el grupo parlamentario socialista que se ocupó de la designación de altos cargos en el Tribunal de Garantías, acordando proponer para miem-

brado, diciendo que había recaído el acuerdo de apoyar la acusación contra el señor Salazar Alonso, que llevará el señor Nogués.

Los marineros franceses maltratan a la oficialidad

Paris, 23 (3 t.)—En el curso de la noche pasada se ha acentuado el movimiento huelguístico en Marsella,

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CATALUÑA

Contra lo que se esperaba, hoy persiste la huelga mercantil

El señor España confía en que se resolverá el jueves. Detención de los tripulantes del «Fernando Poo»

Barcelona, 23 (3 t.)—Contrariamente a las impresiones que anoche se tenían en la Consejería de Trabajo, la huelga del ramo mercantil continúa. La representación oficial patronal, ateniéndose al acuerdo adoptado en la Cámara Mercantil, no ha podido aceptar la proposición hecha por el consejo de Trabajo. Este, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó lo que ocurría, añadiendo que las divergencias que separan a patronos y obreros radican en dos extremos que ambos consideran esenciales. No obstante—terminó diciendo—yo he de continuar las negociaciones con la esperanza de llegar a una solución definitiva del conflicto.

La sexta jornada de la huelga ha sido más tranquila que las anteriores por haber disminuído las coacciones y actos de sabotaje. No obstante, no ha faltado la explosión de petardos ni la rotura de algunos cristales, lo que ha motivado el que la fuerza pública practicara algunas detenciones. En la calle de Pelayo tuvo que dar una carga para disolver a unos huelguistas que allí se encontraban, deteniendo a un alemán que estaba impresionando una película de los incidentes.

A primeras horas de la tarde, al recibir el señor España a los periodistas, se refirió a los actos de sabotaje perpetrados con motivo de la huelga, diciendo que es muy difícil que la autoridad pueda acudir a todas partes a la vez para evitarlo.

Luego, contestando a una pregunta de los informadores, ha dicho que creía que el próximo jueves se reintegrarán al trabajo, ya que pasados los primeros momentos de apasionamiento, es de esperar que se imponga el buen sentido entre todos los elementos afectados por el pleito que se ventila.

El señor España se ha referido a continuación al conflicto planteado por la tripulación del «Fernando Poo» que ha impedido que este vapor correo saliera para su punto de destino. El conflicto tenía dos aspectos que afectaban a la Compañía Transmediterránea y al Estado, habiéndose logrado resolver el primero. El segundo tenía como fundamento la pretensión de la tripulación de que fuese aumentada en número contra lo que

que afecta ya a cinco Sindicatos, entre ellos las tripulaciones de los remolcadores y de los pesqueros. Cuarenta barcos franceses carecen de personal. Sólo cuatro navios pudieron salir ayer del puerto a causa del paro. El Sindicato de la marina mercante ha enviado una resolución al Gobierno denunciando los incidentes que se han producido en el puerto, durante los cuales ha sido maltratada la oficialidad.—United Press.

INFORMACION MILITAR

Jurado mixto de la cerámica en Segovia

Madrid, 23 (4 t.)—La «Gaceta» publica esta Orden de Trabajo.

«Este Ministerio ha dispuesto que para tratar y resolver acerca de las reclamaciones presentadas por los obreros del ramo de cerámica de Segovia, se constituya en esta capital un Jurado mixto circunstancial por los patronos don Cesáreo Martín Sastre, don Nicomedes García Gómez y don Juan Carretero Vera, y los obreros don Alejandro González, don Matías San José Antona y don Baldomero Martín, bajo la presidencia del señor delegado de Trabajo correspondiente.»

El Juzgado de guardia tomó declaración a los 81 tripulantes que fueron puestos a su disposición, acusados de practicar una huelga ilegal.

El Jurado mixto de la cerámica en Segovia

Madrid, 23 (4 t.)—La «Gaceta» publica esta Orden de Trabajo. «Este Ministerio ha dispuesto que para tratar y resolver acerca de las reclamaciones presentadas por los obreros del ramo de cerámica de Segovia, se constituya en esta capital un Jurado mixto circunstancial por los patronos don Cesáreo Martín Sastre, don Nicomedes García Gómez y don Juan Carretero Vera, y los obreros don Alejandro González, don Matías San José Antona y don Baldomero Martín, bajo la presidencia del señor delegado de Trabajo correspondiente.»

INFORMACION MILITAR

Pérez Farrás y otros jefes y oficiales vuelven al servicio activo

Madrid, 23 (3 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta sendas disposiciones por las cuales se concede la vuelta al Ejército, como comprendidos en la amnistía concedida por el Decreto ley del 21 del pasado Febrero, al teniente coronel de Infantería don Juan Ricart March; comandantes de Infantería don Jaime Bosch Grassi y don Ricardo Salas Ginesta; comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás; capitán de Infantería don León Luengo Muñoz; capitán de Caballería don Federico Escofet Alsina y capitán de Artillería don Francisco López Bateille, bajas por sentencia según Ordenes de Octubre y Noviembre de 1934.

EL ALCALDE DE CASA ROJAS

Quiere establecer impuestos sobre el toque de campanas, que oscilen entre 25 y 200 pesetas

Claro que si el repique es para caso de incendio, no paga nada

Teruel, 23 (5 t.)—El alcalde de Casa Rojas ha dirigido un oficio al señor cura párroco dándole cuenta de que en sesión celebrada por la Comisión gestora se acordó imponer impuestos (textual) «en lo referente al toque de campanas, entierros con cruzada y salir revestido el cura y otros».

El toque de campanas se subdivide en distintas clases. Así para el toque de oración, el impuesto es de 25 pesetas; para el de misa de primera, 25; para el de misa mayor, 50; para el toque de mediodía, 25, y 25 también para el catecismo, rosario y toque de almas. Para el volteo de campanas es de 100 pesetas. Si el to-

que es para entierro de primera clase, pagará 200 pesetas, de segunda, 100 y de tercera 50 pesetas.

Añade al final:

«Para toques imprevistos, cien pesetas. Si el toque es para incendio, entonces no paga nada. Además, para dirigir la palabra a los fieles tiene que pedir permiso el cura, participando de lo que quiere tratar a la autoridad y ésta, si así lo cree, lo autorizará y nombrará un delegado que se enterará de lo que explique y en caso de falta se le multará y remitirá la causa, en caso de desobediencia, al Jurado mixto o Tribunales correspondientes.»



El raquitismo infantil

tiene un tratamiento rápido y eficaz con el Jarabe Salud. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles. Es el más eficaz contra

ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídesse en frasco de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento. Pídesse en farmacias.

MUEBLES

CAMAS DE METAL

Nuevos modelos

Cama con somier Numancia, desde... 95 pts. Armarios de luna, desde... 65

Antigua casa Redolat

Juan Bravo, núm. 24

(Frente a la Cárcel)

Homenaje al maestro don Valentín Ibáñez

El primer domingo de este mes se ha celebrado en el pueblo de Olmedillo de Roa (Burgos) el acto de dar el nombre de don Valentín Ibáñez a una de las principales calles de la localidad.

Como el nombre de don Valentín Ibáñez es conocido de nuestros lectores por haber estado rigiendo una de las escuelas de Cuéllar durante muchos años, en donde se le tributó un sentido y cariñoso homenaje a raíz de su muerte, nos congratulamos hoy al dar referencia de otro homenaje que se le ha rendido en el citado pueblo, en donde estuvo desempeñando la escuela, también durante largos años.

Al acto de descubrir la artística placa que da el nombre de don Valentín Ibáñez a una de las principales calles de Olmedillo de Roa, asistió el pueblo en masa para testimoniar su cordial adhesión.

El alcalde de dicha localidad pronunció un vibrante discurso, en el que destacó la patriarcal personalidad del maestro señor Ibáñez, sus virtudes, su competencia y el amor que sentía por los niños de su escuela, a quienes consideraba como hijos, y las condiciones especialísimas que en él concurrían para la enseñanza. Añadió que Olmedillo de Roa estaba de enhorabuena, porque al cabo de los años había sabido hacer justicia a un hombre como el maestro don Valentín Ibáñez, a quien tanto debe, por haber conseguido hacer hombres de gran contenido moral y aptos para la vida, y que, igualmente que se rinde homenaje a nuestros generales por sus victorias en la guerra, era también de justicia tributárselo a los maestros que, como don Valentín Ibáñez, supo ganar una gran batalla en el campo de la enseñanza primaria.

A continuación habló el hijo del homenajeado, don Ricardo Ibáñez, para recoger el tributo que se rendía a su venerable padre.

Visiblemente emocionado, empezó diciendo que se sentía muy orgulloso de ser hijo y discípulo de su padre, a quien tanto debía, y que era su obligación inexcusable unirse con el pueblo para elevar juntos una plegaria de amor y gratitud en memoria de aquel eximio maestro que supo for-

mar en centenares de niños una educación intelectual y moral tan firme y tan elevada, que todos perpetúan su memoria, y hoy, ya hombres, llevan en su mente y en su corazón un preciado tesoro: la rica semilla que en ellos supo depositar su maestro y su padre.

Don Ricardo Ibáñez tuvo varias veces que interrumpir su elocuente y emocionado discurso por los aplausos de que fué objeto, al glosar, con emoción religiosa, la sagrada memoria de su padre.

Por último, invitó al vecindario, en párrafos pletóricos de sentimiento y de elevación, a ser cada vecino un padre y un maestro para los demás, como lo fué el suyo, para que Olmedillo sirva de ejemplo y de acicate a los demás pueblos para hacer todos unidos una España hidalga, ilustre y poderosa.

Después de verificado el acto el señor Ibáñez fué muy felicitado por todos como igualmente el señor alcalde y la señora maestra de la localidad, quien también pronunció unas palabras muy sentidas en memoria de don Valentín Ibáñez, pidiendo la colaboración de los padres para la mayor eficacia educativa de los niños.

DE SOCIEDAD

El Ayuntamiento de Toledo y Adolfo de Sandoval

El Ayuntamiento de Toledo acordó en una de sus últimas sesiones y por unanimidad, felicitar a nuestro querido amigo el académico y cronista de la imperial ciudad Adolfo de Sandoval, con motivo de la Gran Cruz del León Blanco, con la que el Gobierno de la República checoslovaca le ha condecorado por su libro «El hombre que necesita España».

Una Comisión del Ayuntamiento ha ido al hotel en que en Toledo se hospeda estos días Adolfo de Sandoval con su distinguida señora, para notificarle tan cordial acuerdo.

Aniversario
Mañana, día 24, se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de don Agustín Ruiz Berzal (que en paz descanse), ayudante de Caja que fué del Banco de España, de esta ciudad.

Las misas que se celebren dicho día en la iglesia de San Martín, a las ocho y ocho y media, y en los Padres Franciscanos, a las nueve y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda e hijos agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

UNA ACLARACION

Agustín Palmero Yusta se ha acercado a nuestra Redacción para rogarnos que rectificásemos el nombre que nos fué facilitado en la Comisaría en relación con el suceso del sábado. Según nuestro comunicante el detenido se llama Martín Palmero Yusta y no Agustín, como equivocadamente se nos comunicó.

Queda hecha la aclaración.

« CERES »

Nueva revista

El día 1.º del próximo Julio se va a inaugurar en Valladolid una gran publicación: la revista técnica cerealista «Ceres», que tratará de la defensa y fomento de la producción, comercio y transformación de los cereales, legumbres, abonos, harinas y piensos. La publicación será mensual en su parte literario-económica, pero semanalmente publicará suplementos informativos de los mercados mayoristas de España de todos aquellos artículos. La citada revista será editada y dirigida por el economista don Antonio Allué Morer.

El señor Allué, relevante personalidad en cuestiones económico-agrícolas, es una garantía de éxito que, sin duda, obtendrá la revista «Ceres», cuyo primer número esperamos con curiosidad.

Neveras metálicas ORIOLA AUTO-INDUSTRIAS Azoguejo, 9 Teléfono 200 Segovia

REGISTRO CIVIL

DÍA 22
Defunciones.—Ninguna.
Nacimientos.—José Manuel del Rey Calleja y Luis Gil Borroguero.
Matrimonios.—Ninguno.

Plaza de toros de Segovia

Ferias y fiestas de San Juan y San Pedro 24-28-29 de Junio de 1936

MIERCOLES, 24 4 escogidos novillos de Contreras PEDRO BARRERA JUANITO DE LUCAS
DOMINGO, 28 6 magníficos novillos de Buenabarba RICARDO GONZALEZ ANTONETE IGLESIAS - MORENO SAN BERNARDO
LUNES, 29 GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS 6 hermosos toros de A. Pérez Tabernero por los famosos matadores
Márquez - Niño de la Palma - El Estudiante Precios populares a beneficio del público

Ecos de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES
Festividad del Sagrado Corazón de Jesús

Ayer viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar en esta villa la celebración de varios actos religiosos en su honor, que resultaron con extraordinaria brillantez y esplendor.

Se celebró solemne misa parroquial tan concurrida de fieles, y una comunión tan nutrida y tan fervorosa, que se disputaban el pan de los ángeles. Por ello hay que proclamar sin rodeos que la devoción en este pueblo al Sagrado Corazón de Jesús, en sus funciones de esfuerzo supremo del amor redentor a los hombres, conforme explicó de modo admirable el elocuente orador don Leonardo González, va progresando insistentemente en la piedad cristiana, y hoy —sigue diciendo—ha pasado a ser un símbolo y una bandera religiosa. Su arraigo en nuestro pueblo, bueno y sencillo, por su condición, queda demostrado por la brillantez de dichos cultos.

Los cultos de la tarde con sus cánticos entusiastas y fervorizados, dieron gran esplendor a la liturgia católica, pues a pesar de no estar dicha fiesta en el catálogo de las obligatorias, hubo tal afluencia de fieles a todos los actos, que superó a las de máxima solemnidad, viendo que la fe y la religión, como todos los valores eternos, nunca mueren, y la festividad reseñada del Sagrado Corazón de Jesús, es una prueba bien elocuente.

Viajeros

En los pasados días regresaron de varias capitales de España, en las que fueron a pasar la luna de miel, nuestros buenos amigos los cultos farmacéutico y comerciante, respectivamente, don Saturnino Molinero y don Jacinto Las Heras, acompañados de sus bellas esposas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, en la que ha pasado unos días de inspección, a nuestro estimado amigo y competente subinspector del Retiro Obrero obligatorio don Martín González Calero, que regresará mañana a Segovia.

El mercado semanal celebrado el jueves, día 18 del corriente, estuvo tan extraordinariamente concurrido de gente forastera que llenaba por completo la plaza de la República que es donde tiene lugar.

La entrada de toda clase de granos fué excesiva, abundando los puestos de toda clase de objetos.

CÓRCOLES

20-6-936.

Aguilafuente

El Corazón de Jesús

¡El Corazón de Jesús! A pesar de las furias satánicas que envuelven al mundo y el hedor infernal que se respira por doquiera que volvamos la vista, Jesucristo dice: «Vengo a las puertas de vuestro corazón y llamo y espero» «Venid a mí...» He aquí en síntesis la respuesta que esta villa ha dado al Mendigo Divino durante los cultos que se le han tributado.

Devota y solememente se ha verificado la novena, con que se le ha venido honrando, como prelude de la fiesta, sobresaliendo el triduo habido en los días 17, 18 y 19, en el cual nos fué exponiendo el párroco, con unas reflexiones sencillas y claras palabras, el origen, límites y fin de esta devoción, juntamente con los motivos que tenemos de reparar al Corazón de Jesús.

Gran número de fieles se acercaron a la sagrada mesa, contribuyendo a la intensificación del fervor las dul-

ces melodías ejecutadas por un coro de niñas que nos ha deleitado durante todos estos cultos.

Como es de suponer, entre el número de estos actos se incluye la misa solemne. Terminaron los cultos recorriendo la imagen del Sagrado Corazón el recinto del templo.

Reciba la Junta directiva mi más cordial felicitación, ya que con su cooperación ha influido al mayor desarrollo y lucidez de estos cultos.

Corresponsal

20-6-936.

Comisión Gestora de compras del Hospital militar de Valladolid

Anuncio

Debido a adquirirse por compra directa y libre distintas clases de artículos de consumo para este Hospital y Clínica militar de Segovia para las atenciones de los mismos, por el presente se hace saber a cuantos intereses, que pueden formular sus correspondientes ofertas, que se ajustarán en cantidades, clases, calidades y características que se determinan en el pliego de condiciones o según muestras que se encuentran a disposición de los que lo soliciten en la Secretaría de esta Comisión, sita en el Hospital militar, todos los días hábiles de diez a trece.

Las candidaturas a adquirir a reserva de las modificaciones que la superioridad pueda hacer antes del día de la licitación, estarán de manifiesto a las horas señaladas en la expresada secretaría.

La Comisión se reunirá el día 11 de Julio, a las once, en la Administración del mencionado establecimiento.

La entrega de las ofertas puede hacerse en iguales días y horas señaladas anteriormente hasta el día anterior al designado para la reunión y en este mismo día hasta las diez.

Valladolid, 19 de Junio de 1936.—De orden del presidente. El capitán secretario, VICENTE LLOPIS.

Se necesita

ama de cría para casa de los padr. s. Razón, Luis López, secretario de Ayuntamiento, en Juarros de Voltoya.

BALNEARIO DE LEDESMA

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

CASA COLOMBA

MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia
TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento le conviene a usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés

CLINICA DEL DOCTOR ILLANES

Hortaleza, número 15, MADR D. Teléfono 15970

EL RACIMO DE ORO

CASA AURELIO

GRANDES REFORMAS EN EL LOCAL

Unica cámara frigorífica de natural conservación para comidas en Segovia

Cervezas y bebidas frías sin necesidad de hielo

Se sirven bodas y banquetes. Limpieza y economía

Corderos y cochinillos asados del país. Paso independiente a los comedores. La mejor casa para comer

AURELIO

Café "EXPRESS",

Azoguejo, 2 Teléfono 195.—Segovia

Inmenso surtido en comidas de todas las clases

COLA DRAGON PINTURA AL TEMPLE
en polvo, en blanco y veintidós colores, que, mezclados con agua, permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva impreso un Dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas, y cuesta 1,50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca, que es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías
FABRICA EN MADRID TELEFONO 31.675 APARTADO 8 042

6 OPINIONES Y UNA SOLA VERDAD
MAESTRO ARBÓS
NIÑO DE MARCHENA
CELA GÁMEZ
SELICA PÉREZ CARPIO
MIGUEL FLETA
SAGI-BARBA
Escuche usted los famosos Philips todas las ondas, "Receptodo" y "Nautilus", que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.
PHILIPS
REPRESENTANTES OFICIALES PHILIPS
F. MARTIN MANRIQUE - AUTO INDUSTRIAS. Plaza Azoguejo, 9. Segovia
Y en todas las poblaciones importantes de España